

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Mártes 21 de Julio de 1885.

Num. 1047.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 m. t.—De Manacor a Palma 3 m. t., 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

## LA VACUNA FERRAN

### Y LOS PERIÓDICOS FRANCESES.

Los periódicos franceses siguen concediendo tiempo y espacio al descubrimiento científico y a la conducta del doctor Ferran.

Le Temps publica íntegra la nota que el médico tortosino dirigió á la Academia de Medicina de París en 13 de Abril último. En esta nota se dan las siguientes explicaciones sobre el procedimiento de obtención y de atenuación del virus de vacuna:

«Cuando mi cultivo del bicilo virgula, cuya simiente procede de colonias, que han evolucionado sobre placas de gelatina (siendo originadas éstas por gérmenes que proceden directamente de las deposiciones de un colérico), se inyecta en el tejido celular subcutáneo de un pequeño conejo de Indias, se originan dos órdenes de hechos: unos, locales, son de naturaleza flegmática; otros, generales acusan una profunda hipostepia.»

«Se obtiene el maximum de virulencia sembrando una gota de magna blanco opaco, procedente de una ó de muchas colonias, en caldo muy nutritivo y ligeramente alcalino, haciendo la incubación en la estufa (á 37°) durante todo el tiempo necesario para enturbar el líquido.»

«Los cultivos, en series, en gelatina conservan bastante bien su virulencia; por el contrario, los cultivos en el caldo se atenúan al cabo de cierto tiempo.»

Después de explicar los efectos que la vacuna hace en los conejillos de Indias y en el hombre, según el grado de virulencia del líquido inoculado, termina la nota con estos párrafos:

«De estos hechos, que se pueden reproducir fácilmente, se deduce:

1.º La posibilidad de la colerización en el hombre por la vía hipodérmica.

2.º Que la profilaxis del cólera se obtiene por medio de inyecciones de virulencia, ó á dosis graduadas.

Me pongo á la disposición de la Academia para reproducir ante su vista las experiencias que acabo de describir.»

La Academia de Ciencias de París no aceptó el ofrecimiento que el doctor Ferran la hacia en el último párrafo; se limitó á publicar la nota en sus Comptes rendus del mes de Abril sin que la comisión nombrada al efecto haya dado su informe sobre esta nota, y solo cuando la prensa entera de Europa se ocupaba de la colerización Ferran, en 30 de Junio último el gobierno francés envió el doctor Brouardel á Valencia con el encargo limitado de estudiar los ensayos de vacunación colérica emprendidos por el doctor Ferran.

El Figaro por su parte, publica un artículo de dos columnas, firmado «Doctor Veritas», examinando con mucha imparcialidad y conocimiento de causa la manera como ha desempeñado su cometido el doctor Brouardel.

Desde luego hace dos afirmaciones: primera, que en todo el informe del doctor Brouardel no se puede fundar un argumento serio contra el valor científico de la vacuna, y que en ese informe campea un espíritu de hostilidad, engendrado quizá por razones personales.

«Esto es lo que pretendemos demostrar, dice el articulista, enfrente de la reprobación general levantada por el doctor Brouardel contra el doctor Ferran.

«El reproche más grande que se hace á éste en el informe, es el de ser un «hombre industrial», pero dejando esto aparte, porque no nos corresponde determinar si en la sociedad el médico tiene el derecho de querer sacar provecho personal sin dejar por esto de ser honrado, el gobierno francés envió acaso una co-

mision á España para que le informara sobre un punto de moral?»

¿Puede afirmarse que los trabajos de un hombre de ciencia no tengan valor porque pida una retribución por sus esfuerzos?»

M. de Brouardel ha estudiado las experiencias del Dr. Ferran de dos maneras: como representante oficial del gobierno francés, y como médico. Como representante oficial dió su misión por terminada ante la actitud reservada del Dr. Ferran; pero como médico, hizo en el laboratorio del médico español observaciones que ha trasladado á su informe oficial.

Las críticas de Brouardel se refieren á estos dos puntos: 1.º Procedimientos microbiológicos empleados por el doctor Ferran. 2.º Inoculaciones anticoléricas y sus efectos.

Sobre el primer punto, critica Brouardel que el laboratorio de Ferran sea pobre, pero el doctor Ferran—observa el Figaro—no tiene la culpa de que el gobierno español no le ponga un laboratorio lujoso.

Despojada de su carácter oficial, como médico sencillamente, el doctor Brouardel pudo aceptar la proposición que le hizo el doctor Ferran de recojer por sí mismo los microbios en las deyecciones, de esterilizar los caldos, de hacer cultivos, y hubiera podido informarnos, en este caso, de lo que son los cultivos del doctor Ferran.

Afirma también el articulista, apoyándose en Pasteur, que para atenuar el microbio y resolverla cuestión que se debate, no hace falta conocer perfectamente todo su ciclo de evolución.

Dice Pasteur:

«En cuestión tan oscura como la atenuación de los virus atenuados, un juicio a priori sería temerario; ni aun cuando la investigación demostrara que la enfermedad producida por las inoculaciones del doctor Ferran no es un cólera atenuado, se podría todavía afirmar que estas inoculaciones, cualquiera que sea la naturaleza del líquido inyectado, son incapaces de producir inmunidad en el cólera.»

Estas palabras de Pasteur, dice el articulista, destruyen las insinuaciones de Brouardel sobre este punto.

El firmante «doctor Veritas», aprecia como muy favorable al doctor Ferran el resultado de las estadísticas por tres razones principales: por ser muy numerosas, por estar certificadas por médicos, y porque se refieren á experiencias hechas en individuos de todas las clases sociales.

En otro párrafo dice: «Los antecedentes dados á Brouardel por el gobernador de Valencia nos parecen sospechosos, porque la administración española es hostil y ha dado mil pruebas de su hostilidad, al doctor Ferran;» y después de combatir punto por punto las observaciones ó nimias, ó improcedentes que se consignan en el informe, el articulista resume sus conceptos en estas palabras:

«No hay más que una cuestión que importa en el problema de la vacuna colérica, y es esta: ¿Son ó no preventivas del cólera? Las estadísticas de Alcaira hablan en favor del Dr. Ferran, pero no son bastantes para deducir una conclusión definitiva,» y termina lamentando, «que después de no enseñar nada nuevo, la comisión francesa haya dado con su informe, al gobierno español, un apoyo que le faltaba para prohibir las inoculaciones, lo cual retarda la solución de un problema que interesa á la humanidad entera.»

Los telegramas de ayer tarde dicen que es posible que Ferran vaya á París á demostrar sus afirmaciones ante la Academia de Ciencias.

## CORREO DE CANARIAS.

### CRIMEN POR CELOS.

Los periódicos hoy recibidos de Canarias alcanzan al 5 del actual y dan cuenta de la alarma que allí se ha extendido con motivo de la aparición del cólera en España.

La diputación provincial y el ayuntamiento han solicitado la incomunicación absoluta con la Península, y en este espíritu de exageración discurren también los periódicos de Santa Cruz de Tenerife.

Provisionalmente se ha establecido un lazareto flotante á bordo de la barca *Maria Concepcion*.

Con gran entusiasmo se ha verificado en el pueblo de Teror (Gran Canaria) la solemnidad de colocar la lápida en la calle que por acuerdo del ayuntamiento se ha de llamar de Leon y Castillo. El alcalde Sr. Behencourt, pronunció un sentido discurso en elogio del Sr. Leon y Castillo, y el vecindario desfiló victoreándole ante el busto del ex ministro de Ultramar, colocado en el frontispicio de la casa ayuntamiento.

De un crimen horrible da cuenta *El Liberal* de Las Palmas.

Según refiere este periódico, existe en el pueblo de Agaete un matrimonio sin hijos, y creyendo la esposa que el marido sostenía relaciones ilícitas con otra mujer, fruto de las cuales era un niño de unos dos años de edad, inspirada por los celos, concibió el infernal propósito de matar á la infeliz criatura.

Buscó medios de llevarla á su casa y allí le hizo tomar según unos, café, y según otros, en el cual mezcló polvos arsénico.

Una hora después el desgraciado niño falleció tras la cruel agonía que es de presumir.

Este horrendo delito ha producido la consternación consiguiente en el vecindario.

El juzgado de Guia instruye el oportuno sumario.

## REFORMAS DEL MOMENTO.

Varios periódicos de la mañana, coincidiendo con lo que anoche nosotros nos permitimos recomendar al Sr. Villaverde, dicen que, en efecto, piensa éste estudiar el servicio de Correos y de Telégrafos, y además poner á un orden en el ramo de medidas sanitarias.

Lo primero es más completo, y no sería justo pedir que las reformas se dejen sentir inmediatamente; pero la regularidad en las medidas sanitarias puede obtenerse con mucha más rapidez, no obstante los inconvenientes que suscitará el egoísmo ó la rutina.

Cuando se publicó la real orden del 12 de Junio, que tenia el sentido de no permitir más lazaretos que los autorizados por el gobierno, la aplaudimos, no por ser nosotros partidarios de cordones ni lazaretos interiores y terrestres, sino porque la disposición del Sr. Romero Robledo argüía cierto retroceso juicioso en sus antiguos planes, y además porque aspiraba á atajar la anarquía que habia reinado el año anterior.

Pero ha ocurrido, que la real orden á que nos referimos no se ha cumplido; y que, por el contrario, á poco de su expedición, se acordonaban varias poblaciones, y en otras se establecían lazaretos; y en bastantes partes, la voluntad de los alcaldes, ó la ignorancia y egoísmo de los pueblos, era y sigue siendo la suprema ley.

Como los abusos los atropellos han sido grandes y las protestas de los pacientes, penetrantes, los periódicos nos hemos ocupado de esto citando casos y nombres, hasta apiadarse el Sr. Ordoñez seis

ú ocho días hace y enviar, según dijo en los periódicos, una circular á los gobernadores haciéndoles responsables del cumplimiento de la real orden del 12 de Junio.

Esta orden del Sr. Ordoñez debió haberse publicado en la *Gaceta*, pero ya que no se hizo, esperamos que con la que tiene en proyecto el Sr. Villaverde; no suceda lo propio; y que se dictará estableciendo reglas precisas y claras, con el propósito además de que se cumplan; y para que resulte que hay gobierno en España.

## LAS TORMENTAS.

La nube que anteayer descargó sobre Vallecas arrasó los sembrados, huertas y tapias de la localidad, arrastrando los carros y aperos de labranza.

Murieron ahogados dos hombres, y estuvieron á punto de perecer algunos más.

También de Sigüenza escriben con fecha 13 lo siguiente:

«En la tarde de ayer, á eso de las cinco, en el inmediato pueblo de la Fuen-saviñán, se desencadenó una horrosa tormenta. Una chispa eléctrica mató á un mozo de mulas y á dos de éstas, de mucho valor. Delante de este mozo iba un hermano suyo con otra yunta, pero nada sufrieron.»

Desde Leganés escriben que, á consecuencia de la tormenta de anteayer, se inundaron varias casas. El director del manicomio, Sr. Mazo, con agua hasta la cintura, salvó de una muerte cierta á dos niños que se encontraban metidos en una de las casas inundadas.

Madrid 15.

Leemos en *El Diario de Avisos de Zaragoza* ayer recibido:

«Hoy se comentaban las precauciones militares tomadas la noche última (la del domingo) por las autoridades.

Los oficiales generales han pasado la noche en los cuarteles, la Guardia civil y el cuerpo de orden público han estado reconcentrados y se han tomado algunas otras precauciones.»

El edificio de imprenta del Sr. Mingueta, que se quemó hace tres días, no estaba asegurado más que en 30 000 duros.

Las pérdidas que ha tenido dicho señor, á causa del siniestro, pasan de dos millones, pues aparte del edificio tenia almacenadas mas de 7.000 resmas de papel, infinidad de arrobos de ejemplares de romances y aleluyas, diccionarios de ferro-carriles y millares de volúmenes de obras.

Las 14 máquinas que tenia en la planta baja, han quedado casi destrozadas.

En los primeros momentos del fuego, se retiraron de los puestos de las Américas 14 arrobos de pólvora.

Por real orden ha sido autorizado para contraer matrimonio el Sr. D. Cristino Martos.

Telegrafian de Velez Málaga á *El Liberal*, participando que anteayer 13, á las nueve de la noche, se espermentó allí un fuerte terremoto.

Las autoridades obligan á arrancar las barracas por precaución sanitaria.

Es apuradísima la situación por hallarse inhabitables las casas.

Un acertijo de *La Correspondencia*: «A fines de esta semana ó principios de la próxima contraerá matrimonio un orador eminente, que no es Castelar ni el Sr. Cánovas.»

Las noticias llegadas de la Rusia Meridional han influido en el mercado de cereales, según vemos en *El Imparcial*.

La inmensa cosecha de cereales de aquella vastísima region, puede darse por perdida.

Una sequia prolongada ha agostado los campos, destruyéndolo todo.

Como la cosecha de la Rusia Meridional es una de las mas importantes del mundo, su pérdida hará subir el precio de los cereales en todas partes.

La region donde la sequia ha agostado las cosechas es en gran parte la llamada de «tierras negras» granero de Rusia y de Europa.

Una epidemia de fiebres tifoideas diezma, segun vemos en los periódicos franceses, la division de tropas acantonadas en el campo del Pas-des-Lauciers. En solo veinticuatro horas han muerto 22 soldados victimas de esa enfermedad. El gobierno francés se preocupa mucho de la salud de esta division, mandada por el general Coiffé, y piensa en distribuirle por distintos puntos.

Han sido denunciados El Motin y El Progreso, y secuestrada La Piqueta.

CORREO DE AYER.

MADRID 17 de julio.

LA SALUD PÚBLICA.

NOTICIAS DE AYER TARDE.

Valencia.—En las últimas doce horas han ocurrido en la capital 59 invasiones y 32 defunciones.

Toledo.—Una invasion y una defuncion en la capital, durante las últimas veinticuatro horas. En la provincia, 67 invasiones y 49 defunciones.

Tarragona.—Sin novedad en la capital. En la estacion más próxima a la linea de Valencia falleció ayer la esposa del jefe de la misma, y fué invadido gravemente el telegrafista. Incomunicada la estacion y suspendido el servicio. En la provincia, 83 invasiones y 33 defunciones.

El Sr. Taboada ha regresado hoy de Segovia, y ha dado cuenta al director de Sanidad y al ministro de su visita de inspeccion. Cree en resumen, que la epidemia puede dominarse, pero que el ayuntamiento debe sanear el arroyo Clamores que pasa por el arrabal.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Cuatro invasiones a más de las ocho que nosotros adelantamos ayer, hubo en Madrid ayer; fueron estas, las de Joaquín, Pío y Justo, Collado Molero, de siete, cinco y tres años, que ingresaron en el hospital, procedentes del arroyo Abronigal, y la de Matilde Dulcet, de cuarenta años, habitante en la calle del Humilladero, 25, principal.

Defunciones hubo la de Pío Collado, a más de las dos que anoche publicamos.

Ahora resulta que los dos casos ocurridos anteayer en la calle de Galileo, 44, segun declaracion de los vecinos, no fueron de cólera, puesto que uno de los fallecidos Cristobal Rodrigo Novillo, de sesenta y dos años, murió a consecuencia de la caída de un gran talego de ropa, y el otro Eduardo Galiano, de año y medio, padecía hacia seis meses una grave dolencia.

Se ha dado orden para que desde mañana ingresen en el hospital instal do en la escuela de Veterinaria los enfermos sospechosos o calificados de cólericos.

Aranjuez.—Ayer hubo cuatro invasiones y cuatro defunciones.

Se ha suprimido el hospital Militar de la Plaza de Toros quedando únicamente el de la Casa de Marinos y el hospital Civil; en éste habia anoche cuatro hombres y una mujer ya fuera de peligro.

Ayer estuvo en Aranjuez el diputado provincial D. Tomás Calvo, conduciendo 8.400 pesetas de los donativos recibidos en el gobierno civil.

El domingo regresarán a Madrid los médicos y practicantes de la beneficencia provincial, en vista de hallarse dominada la epidemia. Quedan en Aranjuez cinco médicos, además de los militares, atentos a cualquier recrudescimiento de la epidemia.

Parla.—Una defuncion hubo ayer en este pueblo; suponemos que en un invadido procedente de otro sitio, porque no recordamos haber visto en el parte oficial que en este pueblo haya habido invasion alguna.

Carahanchel Alto.—Una invasion ayer; ninguna defuncion.

EN PROVINCIAS.

Albacete.—En la capital, nada; en los pueblos, 17 invasiones y siete defunciones.

Alicante.—En la capital, nada; en los pueblos, 215 invasiones y 100 defunciones.

Los pueblos de esta provincia donde la epidemia hizo ayer mayor daño, son Concentaina, Elda, Villeno, Sax, Pego, Orihuela y Novelda.

El cólera se hizo sentir en Elda el dia 5, y desde aquel dia y en un vecindario de 9 000 habitantes, van contadas hasta hoy 282 invasiones y 138 defunciones, y sigue en aumento cada dia.

Hace más de un mes que, efecto de lo acordamientos, están cerrados los talleres de calzado y fabricas de papel y esparto, faltando el sustento a más de cuarenta familias. Lo mismo sucede a los demás oficios. Los trabajadores del campo se niegan a hacer la recoleccion, porque, atacados en la huerta, apenas pueden llegar con vida a sus casas.

El pánico que allí existe es indecible; la situacion, angustiosa y desesperada.

Los sacerdotes y los tres médicos que hay en la poblacion trabajan sin descanso.

En Bernali, lugar del ayuntamiento de Val de Gallinera, han ocurrido 108 invasiones y 67 defunciones desde el dia 20 de Junio en que empezó la epidemia, hasta el dia 4 del actual, no habiendo ocurrido ninguna nueva invasion hasta la fecha.

Castellon.—45 invasiones y nueve defunciones en la capital; en los pueblos 135 invasiones y 43 defunciones.

Alcalá, Alcóra, Almazora, Altura, Sagarbe y Viver, son las poblaciones donde ayer hubo más de 10 invasiones.

Cuenca.—41 invasiones y 12 defunciones en la capital; en los pueblos 73 invasiones y 35 defunciones.

La situacion de Cuenca es gravísima; el pánico es grande; la emigracion excesiva. Las tiendas están cerradas y los trabajos paralizados. Témesse la cuestion de subsistencias. Quedan solamente dos médicos útiles que se hallan muy fatigados.

No se combaten los focos de infeccion. El pueblo está abatido y muy disgustado por la conducta de la autoridad superior civil. El obispo, admirable, auxiliado por el clero, visitando diariamente los enfermos y hospitales y repartiendo abundantes limosnas.

Los jefes y oficiales de la reserva piden por las calles socorros para remediar tanta necesidad.

Jaen.—En la capital sin novedad; en la provincia 22 invasiones y ocho defunciones; los pueblos hasta ahora epidemiados, son Baeza, Real del Becerro y Torreperogil.

El ayuntamiento de Jaen trata de acordar la poblacion.

Múrcia.—Catorce invasiones y cinco defunciones en la capital; en la huerta, 25 invasiones y 15 defunciones; en los pueblos, 477 invasiones y 79 defunciones.

La Union, Mula, Yecla, Cartagena y Caravaca fueron ayer los puntos mas castigados.

Tarragona.—En la capital, sin novedad; en la provincia, 95 invasiones y 35 defunciones; siendo mayor el número de invadidos en Roqueta, Treginals, San Carlos y Tortosa.

Teruel.—Once invasiones y tres defunciones en la provincia. En la capital nada.

Toledo.—En la provincia, 70 invasiones, 34 de ellas en Carpio y 20 defunciones; 11 en Carpio, que sigue siendo el foco principal de la epidemia. En Toledo, sin novedad.

Valencia.—140 invasiones y 77 defunciones en la capital; en los pueblos, 436 invasiones y 469 defunciones.

Zaragoza.—Capital, nada; en los pueblos, 291 invasiones y 99 defunciones, de ellas, 52 y 21 en Calatayud.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados: 4.607 invasiones y 664 fallecimientos.

Como se ve, tampoco publica hoy la Gaceta el parte epidémico de Don Benito y Segovia.

Se sabe en el gobierno de Málaga que en la estacion de Córdoba se venden cartas de salud a los viajeros procedentes de puntos sospechosos.

En Candasnos y Gurrea de Gallego, que son los dos puntos infestados de la provincia de Huesca, se han establecido cordones sanitarios. En el primero, puede decirse que ya ha desaparecido la enfermedad.

Dice un periódico de Valencia que en el pueblo de Olleria la situacion es muy triste, porque las defunciones del cólera pasan de 25 por dia.

Han fallecido el enterrador y los conductores al cementerio, y no hay quien lleve los cadáveres. El alcalde mismo ha guiado alguna vez el carro al cementerio, y ha dispuesto que en adelante lo haga

la familia del difunto, si no hay quien voluntariamente se preste a ello.

Los médicos reparten bonos de carne a los pobres al hacerlos la visita, y el alcalde y único concejal que queda, porque los demás están ausentes ó enfermos, los reparten en dinero.

Hace pocos dias se amotinó el pueblo a la puerta de casa del cura, porque estando en cama, no queria salir a administrar los Santos Sacramentos.

En la capital dicen los periódicos locales que ha empezado el desalojamiento de viviendas que son focos de epidemia, siendo trasladadas las familias al campamento de Arrancapinos.

Los periódicos de Badajoz, recibidos hoy, reflejan la alarma que en aquella provincia se ha producido por la aparicion de la epidemia en Don Benito.

Las noticias concretas de invadidos y muertos que publican estos periódicos, no alcanzan tanto como los telegramas facilitados en los centros oficiales a los periódicos de Madrid, pero lo que ocurre debe revestir gravedad cuando el gobernador se ha decidido a marchar a D. Benito con recursos y acompañado de varios facultativos.

El Alcalde de Don Benito ha estado expidiendo patente limpia a todos los viajeros procedentes de este pueblo.

En Palencia hubo ayer cuatro casos y otras tantas defunciones.

Palencia es una poblacion rodeada de rios y de bastante huerta, y sus condiciones higiénicas como las de casi todos los pueblos de España, dejan algo que desear.

Madrid 17.

Es posible que S. M. el rey pase una corta temporada en Betelú. Tambien se dice que la corte irá tal vez a Galicia, en caso de impedir la jornada a la Granja el estado sanitario.

Toda la prensa, sin distincion de matices, se burla del gabinete moderado anunciado por El Resumen.

El gobernador de Huelva ha establecido un lazareto en las inmediaciones de la capital.

Londres.—Anoche en la Cámara de los Comunes el gabinete declaró terminadas las negociaciones comerciales con España y manifestó la imposibilidad en que se halla de calificar la conducta de los gobiernos españoles con Inglaterra, acusando de deslealtad a España en esta cuestion.

Rusia ha dirigido una nota a Inglaterra. El gabinete británico está decidido a rechazar nuevas exigencias de parte de Rusia respecto de la posesion de Zulficar. Siguen por lo tanto temiéndose graves complicaciones.

La Gaceta publica la ley de presupuestos de Cuba y el nombramiento del señor Amorós para subsecretario de Gracia y Justicia.

El Resumen considera próxima la formacion de un gabinete Novatiches-Moyaño, afirmando la seriedad de esta noticia.

El Correo dice que el señor Cánovas ha ofrecido al señor Romero Robledo la presidencia del Congreso para la legislatura próxima.

Han ocurrido en Palencia cuatro casos y cuatro defunciones de cólera.

Ha sido invadida una nueva provincia, la de Salamanca, donde ha ocurrido una defuncion del cólera en el cuartel de la guardia civil; además tres invasiones seguidas de muerte en Alconada, pueblo de la misma provincia. Hoy en Segovia ha habido dos invasiones; en Orotia dos; en Carboneras una defuncion. En Valencia, durante doce horas, 48 invasiones y 24 defunciones; en Toledo, cuatro y una; en Madrid, cinco casos y tres defunciones.

El Imparcial asegura que el actual gabinete se presentará en la nueva legislatura.

Madrid 18.

La Gaceta publica los reales decretos aprobando reglamento del cuerpo y secciones del archivero de Marina; promoviendo a vice-almirante al señor Antequera y nombrándole vice-presidente de la Junta consultiva de la Armada.

El señor Maura ha dimitido el cargo de vocal de la Junta de reorganizacion de Marina.

Se asegura que el doctor Ferrán será autorizado para practicar inoculaciones en Calatayud a fin de demostrar la eficacia de su sistema.

Ha llegado el gobernador civil de Zaragoza, asegurando al ministro que quedan destruidos por completo los trabajos revolucionarios.

Se halla viaticado el señor Nocedal.

Ayer despidieron en el andén de la estacion del ferro-carril al señor Romero Robledo los ministros de la Gobernacion, de Estado, de Gracia y Justicia y de Fomento, siendo además extraordinaria la concurrencia.

Anoche se casó el señor Martos, asistiendo a la ceremonia los señores Sagasta, Cánovas, Castelar, Echegaray y otras notabilidades.

Se ha presentado la epidemia en Zaragoza en proporciones graves.

En Chincon ha habido 9 casos y cinco defunciones; en Andujar se ha prohibido beber agua del Guadaquivir.

En Valencia han ocurrido 131 invasiones, 59 defunciones; en Madrid 9 y 4 respectivamente.

Cartagena 17.—7 t.

Acaban de zarpar para ese lazareto la fragata «Numancia» y el torpedero «Rigel».

Madrid 17.—8 30 n.

Ha salido de Madrid el ex-ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, acudiendo a despedirle los hombres mas importantes del partido conservador.

El Gobierno atribuye a falta de serenidad del Sr. Morier, el que haya fracasado el «modus vivendi» con Inglaterra.

Madrid 17.—10 50 n.

En Valencia deere la epidemia. Han ocurrido algunos casos sospechosos de cólera en Palencia y Salamanca.

Madrid 18.—9 30 m.

Las noticias recibidas ayer del cólera son 4328 atacados y 621 defunciones. En Valencia decrece. En Zaragoza aumenta.

Segun los partes sanitarios que publica «La Gaceta» de Madrid, durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en las capitales y pueblos que se citan las siguientes invasiones del cólera:

Invasiones.	Defunciones.
Aranjuez	4
Múrcia	10
Cartagena	30

Madrid 18.—9 40 m.

Hay gran carencia de noticias del extranjero.

Las lineas telegráficas funcionan con mucho retraso.

La cuestion que el tiempo ha suscitada sobre el afganistan no presenta el carácter de gravedad de dias pasados.

Se ha ratificado el tratado francochino.

Madrid 18.—9 50 m.

Las autoridades francesas han tributado cumplidos honores a la Reina madre doña Isabel II al entrar en aquella República despues de su último viaje a España.

«La Gaceta» publica un Real Decreto en virtud del cual ha sido ascendido a vice-almirante el ex-ministro de Marina Sr. Antequera.

Madrid 18.—10 m.

Ha sido sacramentado D. Cándido Nocedal.

S. M. el Rey marchará pronto a Betelú y la familia Real a Villagarcía.

Madrid 18.—10 5 m.

Segun el periódico «La Patria» el Gobierno no accederá a los deseos del Dr. Ferrán permitiéndole vacunar en los pueblos hasta que haya emitido el correspondiente dictamen la Academia de medicina de esta Corte.

Madrid 18.—10 10 m.

Anoche se celebró la anunciada boda de D. Cristino Martos apadrinándole el señor Echegaray y siendo testigos en la ceremonia los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta y Castelar. el acto fué muy concurrido, viéndose a muchos importantes hombres políticos.

Madrid 18.—10 45 m.

Ha sido declarado oficialmente el cólera en Zaragoza.

El ministro de la Gobernacion señor Villaverde, está resuelto a impedir por cuantos medios estén a su alcance la anarquia que en cuestiones sanitarias reina en varias provincias.

Hay noticias de que en las ciudades de Cáceres y Granada han ocurrido casos de cólera.

Madrid 18.—11 m.

Ha fallecido D. Cándido Nocedal jefe del partido carlista. La noticia de su muerte ha causado profunda sensacion entre el campo integrista. Por telegrama se ha participado la nueva al Pretendiente D. Carlos de Borbon.

Madrid 18.—4 15 t.

4 p. 00 perpétuo.	59-750
4 p. 00 amortizable.	77-850
B. Hipotecarios de C. l. a.	87-800

LOCAL.

Con motivo de ser hoy los días de nuestro querido jefe el Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, la Redacción de EL BALEAR felicita á tan ilustre patricio, deseándole larga y próspera vida para bien de la patria, de la libertad y de la monarquía constitucional.

Mientras se nos pasa el sobrecogimiento y nos reponemos de la admiración que nos ha producido el artículo (que no es de fé, ni mucho menos) publicado ayer en *El Demócrata*, nos permitirá el colega de la rigidez (¿cadavérica?) de principios que no intentemos contestar á sus terribles argumentos, ¡que lógica! ¡que verdad! ¡que fuerza de raciocinio!

Estos raros destellos de inteligencia nos hacen recordar los que suelen presentarse como fatales síntomas en los agonizantes... y en los candiles que acaban el aceite. Se nos objetará que á *El Demócrata* no puede sucederle esto; y es verdad.

Solo nos permitiremos copiar sus dos párrafos finales que vienen á ser las bengalas de todo el portentoso artificio; los hemos señalado y ¡oh! ¡valor! los han leído varias personas que están enteradas de lo que ocurre para que nos ayudasen á creer lo que á nuestras convicciones repugnaba, y todas han convenido, nosotros los primeros, en que no es verdad nada de esto; es decir, que no podemos ni debemos creerlo porque sabemos lo contrario.

Pues señor no lo cree nadie. Ahí van los dos párrafos: «Por lo demás hemos de confesar con sentimiento que algunos individuos respetables presentaron la renuncia de vocales del Comité pero no lo han hecho para acercarse al presupuesto. En algo se han de diferenciar los republicanos de los fusionistas.

Como el colega comprenderá sigue *El Demócrata* con la representación que tenía y el Comité y el partido y todos juntos, completamente de acuerdo, en batir en todas ocasiones á los fusionistas y á los conservadores.»

Los individuos respetables que presentaron la renuncia de vocales del Comité *demócrata progresista* no lo han hecho para ingresar en otro partido; lo han hecho para lanzar del suyo á los hombres de *El Demócrata*.

Nosotros no podemos complacer al colega comprendiendo que siga teniendo la representación del Comité, ni de nadie; mas que de algunos caballeros particulares.

A no ser que llame *Comité* á cualquier grupito de neofitos.

En fin, podremos creerlo todo, todo, menos lo que *El Demócrata* aparenta creer.

Vamos; ¿á que partido representa; desde su nuevo hospedaje, el moribundo diario?

¡Morir ahora que era nuestra delicia!

*El Isleño* de ayer nos comunica la noticia de que brevemente pasará á mejor vida un periódico político liberal.

Y la gramática también. Porque suponemos á que colega se refiere.

Apesar de que ya somos perdido la esperanza de verlo; como diría *El Demócrata*, que suele limpiar, fijar y dar esplendor.

Segun noticias, parece que causas completamente ajenas al público han motivado la determinación de que la música del Regimiento de Filipinas no tocara el domingo último en el Paseo del Borne, pues nos consta que tanto el Excmo. señor Capitan General como el Sr. Coronel del Regimiento desean complacer á los Palmesanos para lo cual es muy probable que en adelante toque en la Rambla los domingos y jueves de cada semana.

No censuramos ni aplaudimos dicha medida, pues el que una música militar toque en un paseo público, es galantería que debemos agradecer á la Autoridad militar.

Ser vivos, caro *Demócrata* es un galicismo muy *remarcable*. Nosotros se lo decimos creyendo cumplir una obra de misericordia: enseñar al que no sabe. Y esperamos poder cumplir alguna otra como enterrar los muertos. Y pronto.

Otro sí: cuando vuelva á citar el gran periódico inglés cuide de no poner: el *The Times*: con *The Times* basta y sobra; por que *The* es el artículo inglés.

Por hoy *Demócrata* del alma retiramos la palma.

Las orejas hacen falta. Nota final y ejemplo: de los que escriben tales sueños en el *Demócrata* puede decirse que están vivos (y frescos); pero que sean vivos...

Las orejas, amigo, las orejas.

El Colegio Médico Farmacéutico, se reunirá en Junta general literaria hoy á las 8 de la noche, disertando el Sr. Sancho sobre enfermedades reinantes.

Desde hace algunos días la fuerza del Regimiento de Filipinas va por las tardes á bañarse á la playa del Molinar.

Segun hemos leído en un periódico, nuestro distinguido paisano D. Joaquin Togores, socorre en Cartagena á muchos pobres en las tristes circunstancias epidémicas porque atraviesa aquella población.

El sábado último se hizo un pregon en el cual se convocaba á todos los reclutas disponibles de la última quinta para que inmediatamente comparecieran en el cuartel de la Guardia civil, para entregar el pase á los reclutas que aun no habían pasado á recogerlo.

Por la seccion de orden público se han dado las órdenes á fin de que se practiquen las diligencias oportunas en averiguación del paradero del soldado desertor del 4.º Regimiento de Zapadores Minadores, Bartolomé Fiol y Mesquida, natural de Manacor; y caso de ser hallado lo capturarán y pondrán á disposición de la autoridad superior militar de este Distrito.

Mañana á las once de la mañana, se verificará en la planta baja de la oficina de la Administración de Hacienda de la venta en pública subasta de un mulo, en guarnición y un carro aprendido con tabaco de contrabando por la fuerza de carabineros en la madrugada del día 11 del corriente en el término de Manacor. Todo justipreciado en 66 pesetas, á saber, el mulo en 34 y el carro en 32.

La fiscalía de la Comandancia de Marina cita, llama y emplaza por segundo edicto á los dueños de treinta bultos de tabaco que fueron apresados por la barquilla *Turia* en la playa de la *Calobra* en la noche del 11 de Mayo último; é igualmente á los de otros diez y ocho bultos de tabaco de pata, aprehension verificada por la fuerza de la misma escampavía en cala *Marsal* el 10 de Diciembre último.

Hace algunos días que ha fallecido en Barcelona el señor Botey, primer maquinista del vapor *Bellver*, quien tanto dió que hablar tiempo atrás con motivo de un cólico que tuvo á bordo, lo cual dió lugar á un poco de alarma. Desde aquella enfermedad su salud no habia quedado del todo restablecida.

El Sr. Alcalde de Sóller ha publicado un bando en el que se dan acertadas disposiciones de policía urbana, encaminadas á la seguridad y salubridad de aquel vecindario.

Abierto el día 30 de Junio el cepillo en que se depositan las limosnas sofrecitas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital de esta ciudad, resultó que las depositadas desde 31 de Mayo último ascienden á seiscientos treinta y tres pesetas sesenta y cinco céntimos.

El Ayuntamiento de La-Puebla ha acordado la terminación de treinta y cuatro sepulturas del cementerio de aquella villa. La subasta de dichas obras tendrá lugar el día 27 de los corrientes en el salón de sesiones de la misma corporación.

El comandante D. Luis Sampo ha sido destinado á la reserva de Inca.

Ha sido promovido á intendente de división el subintendente D. José Ruiz Moreno, siendo destinado á prestar sus servicios en este distrito militar.

Las calles de Fiol, Camaró, Plaza de abastos y sus inmediatas han exhibido estos días á son de música las banderas en señal de que se preparan fiesta en honor de sus patronos San Jaime y Santa Ana.

Dos mozaletes riñeron anteayer en las Enramadas, siendo herido uno de ellos levemente con arma blanca por su adversario, que fue detenido y conducido á Capuchinos.

El Sr. Obispo de Murcia, cuya conducta heroica elogian los periódicos, ha dispuesto vender sus fincas ó posesiones de Málaga, cuyo importe, que se calcula en unos ochenta mil duros, los cuales trata de repartir entre los pobres de la diócesis.

Por el anuncio que en su lugar insertamos; la Compañía de nuestros ferro-carriles ha dispuesto trenes extraordinarios con objeto de facilitar la asistencia á horas cómodas á los viajeros que deseen pasar el día de San Jaime, en los respectivos pueblos donde se celebre la fiesta del patron de España.

Ha sido nombrado Vista de la Aduana de Barcelona el Sr. Marques Perez y Administrador de la de Mahon el Sr. Azua quienes prestaban sus servicios en esta capital.

Llamamos la atención de la Junta de Sanidad acerca el contenido de la siguiente carta que se nos ha remitido.

Sr. Director de EL BALEAR.  
Inca 19 de Julio de 1885.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio. Siendo de primera necesidad en bien de la salud pública remediar cuanto antes varios focos de infección que existen en esta población, en particular el matadero público y el torrente que atraviesa la calle de Mallorca cuyos pestilentes miasmas que despiden son una amenaza continúa al vecindario; y no habiendo producido ningun resultado las quejas y clamores que los vecinos han dado al ayuntamiento, desearia merecer de su bondad, se dignara llamar por medio de su periódico la atención sobre el particular.

De *El Felanigense*: «Ya no podemos dudar un solo momento acerca de la naturaleza de la enfermedad que aflige nuestro hermoso viñedo.

Es la plaga que teníamos: la *pénoropora* ó *Mildiou*, que actualmente tiene el triste privilegio de llamar la atención de todos los viticultores de Europa, cuyas vides amenaza destruir dentro breves años.

Si, ya no es únicamente el inofensivo *erineo* el mal que ataca las hojas del inapreciable arbusto.

La visita que acabamos de practicar á diferentes viñas de este término municipal, nos ha convencido plenamente de ello. Por todas partes hemos observado las manchas de los pámpanos, que en su envés tienen el aspecto de una especie de eflorescencia y en la parte superior el color de chocolate claro hasta llegar al de hoja seca; manchas que no son producidas por el acarideo parásito *Phytophthora vitifolia* ó *Erineo*, sino por la criptógama *Mildiou* ó *Mildow*.

Desengáñense los ilusos que lo atribuyen á las copiosas lluvias primaverales y demas circunstancias atmosféricas que han reinado este año; pues aunque no cabe duda de que han favorecido el desarrollo del criptógama que nos ocupa, es innegable que este existe y que ha sido y es estudiado todavía por los agrónomos mas eminentes de los países que marchan á la vanguardia de la civilización, los cuales ofrecen medios preventivos y curativos para impedir sus espantosos estragos.

¿Seremos tan apáticos como los fatalistas musulmanes que se cruzan de brazos exclamando? ¿Estaba escrito! ¿Dejaremos de combatir á un enemigo tan terrible de nuestra principal riqueza, ahora que es el momento mas oportuno?

¡No! Allí donde se ha presentado ya, adoptaremos los medios curativos que la ciencia aconseja y los preventivos donde aun no se haya presentado; y si lo que no es de esperar, no conseguimos destruirle en su cuna tendremos al menos la satisfacción de haberlo intentado poniendo en práctica los medios oportunos para obtener la palma de la victoria.»

«El día diez del actual, cumplió noventa y nueve años un vecino de esta villa, que apesar de su avanzada edad conserva íntegras todas las facultades intelectuales, y una robustez admirable. Levántase siempre antes de las cuatro de la mañana, asiste á la misa primera, tanto en verano como en invierno, haga buen ó mal tiempo; y se dedica despues á las labores del campo entonando canciones populares que improvisa; pues pertenece al gremio de nuestros glosadores populares.

Un amigo nuestro nos ha referido que hace pocos días quedó asombrado al verle saltar una pared de cosa de metro y medio de alto, con sorprendente agilidad.»

«Ayer tuvimos ocasion de conocer en Porto-colom á un anciano de ochenta y dos años, que todavia tiene la dicha de no haber perdido á su madre. Llámase esta Antonia Pons, de 102 años, la cual vive cerca del *Jonquet* en compañía de una hija, conservándose tan robusta, que son muy raros los días que no vaya á la Plaza de Abastos de Palma.

Un caso notable de longevidad existe en Cádiz.

En la calle de Ustariz, número 2, casa de vecindad, vive un individuo á quien nombran Sebastian Rodriguez, pero que él dice que no es ese su nombre y si Antonio; es natural de Tarifa, y dice que por su cuenta, tiene ciento tres años cumplidos.

Su memoria, que no conserva bien, le hace dudar si fué bautizado en la parroquia de San Francisco ó en la de San Mateo de dicha ciudad, á donde se ha reclamado la correspondiente partida para llenar uno de los requisitos indispensables en el expediente de ingreso en el Hospicio.

Precios corrientes en el mercado de Inca del día 16 de Julio de 1885.

Almendron á 16 libras 2 sueldos (53.55 pesetas quintal.)

Trigo á 14, 15, y 15.50 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) á 15 id.

Avena á 6.50 pesetas id.

Cebada á 7 pesetas id.

Habas para ganados á 14.50 pesetas id.

Idm. para cocer á 16.17 y 18 pts. id.

Habichuelas blancas á 33 pesetas id.

Id. negras á 30 pesetas id.

Frijoles á 29 pesetas id.

Maíz á 13.50 pesetas id.

Garbanzos á 23 pesetas id.

El mercado en general bastante animado.

Precios corrientes en la plaza de Felanitx:

Candeal, á 16.00 pesetas cuartera.

Trigo, á 15.00 id. id.

Cebada, á 8.50 id. id.

Avena, á 7.00 id. id.

Habas, á 14.00 id. id.

Almendron á 51.60 pesetas quintal encalmado.

Almendras, de 13 á 15 pesetas cuartera.

Algarrobas, de 20 á 21 reales quintal.

Vinos, de 15 á 18 reales cuartin.

Alcoholes de 90 grados á 75 duros los 500 litros con casco.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20.

Ayer hubo en las provincias 1495 invasiones y 628 defunciones; en Madrid 12 y 8; faltan noticias de Zaragoza.

Madrid 20 á las 4.50 t.

No hay nada de política, se agrava la cuestion sanitaria; mañana dará dictamen la academia de Medicina sobre el preservativo del Doctor Ferrán.

48 interior, 59.95.

**Se Alquilan.**

Dos segundos pisos calle Boteria n.º 14 darán razon en el primero.

**Se Alquila.**

El primer piso de la casa zaguán número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, coladuría, cuadro y demás comodidades; informarán calle de Sindicato número 98.

**Para Alquilar.**

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

En la calle del Mar número 20 esta para alquilar una botiga con entresuelos darán razon en el primer piso calle Boteria número 14.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguán número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría; informarán en el segundo piso de la misma.

Está para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Estan para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 en la misma calle número 32 darán razon.

Hay un segundo piso para alquilar hay siete cuartos y bastante comodidad agua de fuente y pozo. En los entresuelos darán razon. Calle de Valseca número 30 frente San Juan.

Está para alquilar un entresuelo junto con un almacén cuadro y puesto para carriage.

Calle de San Lorenzo 42.

En la calle de las siete esquinas número 16 está para alquilar un segundo piso con todas las comodidades apetecibles in formarán en la tienda de la misma casa.

En la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tiene agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa del propietario calle Boteria número 14 primer piso.

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguán calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuría establo, cochera etc.

En el tercer piso de la misma, darán razon.

En la calle de Danús n.º 3 está para alquilar un segundo piso. En el principal darán razon.

Se alquila la casa baja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

En la calle de Lujó número 17 hay un segundo piso para alquilar.

En una casa particular hay una sala y un cuarto dormitorio para un huésped tanto si quieren alquilar la habitación como comer en la casa. Calle de apuntadores 48 principal.

Se alquila una casa zaguán, tiene agua de fuente lavadero terrado establo cochera y demás comodidades. Calle de Ribera n.º 43.

VENTA.—Se vende el predio *Son Pala di* en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra, higueral, darán los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Caldel, en la villa de Algaida.

Se desean vender catorce ó quince conejas de cria, de raza superior, á precios relativamente económicos. También se hallan de venta doce jaulas para cria, completamente nuevas y construidas segun los últimos adelantos de esta industria, todas ellas de modelos sumamente elegantes.

En esta imprenta darán razon.

Se vende una casita situada á orilla del mar y punto denominado *Son Fonteneblas* tiene pozo, cisterna y cuadro. Informarán calle de Molinos número 9 principal.

A voluntad de su dueño se vende el predio denominado *Cas Chorch* situado en el término de la villa de Soller de extensión de veinte y cuatro cuarteradas con tres fuentes, casa y tahona, poblado de olivos, en su mayor parte y el resto á huerta. Para esplicaciones dirigirse á don Juan Fiol. Procurador calle de Zavellá número 16.

**SOLARES DEL PONT D' INCA**  
*contiguos á la estación del Ferro-carril.*

Se venden todos los domingos por la tarde, los solares del predio *Cas Eneqistas*, de 300 metros cuadrados cada solar, á una peseta por cada metro, pagable en 5 plazos anuales libres de censo.

**AVISO.**

Hay para vender cinco pizarras grandes en muy buen estado, informarán en esta imprenta.

**Anuncio.****Gran rebaja de precios.**

Procedente de un derribo, pero en muy buen estado, se venden puertas, persianas y algunos otros muebles. Calle de la Merced 44 informaran.

**FÁBRICA DE HIELO.****TEMPLE 8**

En la fabrica y en la Botega Galdent, Conquistador 5, se venden botellas de hielo á real.

El hielo en bloques á Bs. 6 1/2 la arroba á 6 para el 2.º radio y 5 para fuera radios.

**PIANOS.**

Tanto se vende como se alquila, uno vertical un poco usado.

Se hacen toda clase de reparaciones con perfección y economía.

Birretería n.º 1 principal, esquina á la Plazuela del Rosario.

Se ha extraviado dos perras ibicencas de color blanco con manchas canela, una de ellas estrellada.

En esta imprenta darán razon de su dueño.

NODRIZA.—Una de 25 años de edad y leche de un mes, desea criar en Palma. Marina 8 darán razon.

**OFICIAL BARBERO.**

Se necesita uno para sábados y Domingos Marina 24.

**AVISO.**

Un enbarnisador ofrece sus servicios á los carpinteros y ebanistas y los que quieren restaurar muebles tanto viejos como nuevos á precios económicos, tanto á domicilio como en la casa del enbarnisador. Darán razon Plaza de la Libertad n.º 21.

**DINERO Á PRÉSTAMO.**

Se desea colocar algunas cantidades siempre que sea buena hipoteca.

Calle de los Hostales número 24 piso segundo darán detalles.

**EL MES DE JULIO****CONVAGRADO A LA GLORIA**

de **SAN IGNACIO DE LOYOLA** FUNDADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Por el padre Domingo Estanislao Alberti de la misma Compañia

Nuevamente traducido del Italiano, y al fin va añadida la novena del mismo santo. Forma un tomito de 192 páginas en 16.º y se vende á 2 reales en rústica en la librería de Juan Coomar y Salas, Plaza de Santa Eulalia, número 2, (antes confitería de D. Francisco Roselló)

**VINICOLA MALLORQUINA.**

La Junta General de esta sociedad celebrará sesion ordinaria el dia 4 de Agosto próximo á las once de su mañana en el saion de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.—Palma 15 de Julio de 1885.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas Secretario.

**SOCIEDAD AGRICOLA.****Industrial y Comercial de Manacor.**

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en uno de las facultades que le concedan los estatutos, acordó en sesion celebrada el dia dos del mes corriente proceder al cobro del sexto dividendo pasivo del 4.º de valor nominal de las acciones, el cual deberá hacerse efectivo en el domicilio Social, en los quince primeros dias del próximo Agosto.

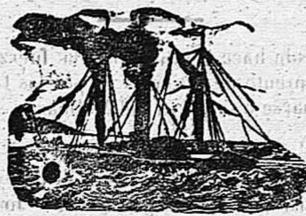
En cumplimiento de lo que previenen los mismos estatutos y con el fin de que llegue á conocimiento de los interesados se hace público por medio del Boletín Oficial y los periódicos de la Provincia.

Palma 13 Julio 1885.—El Director Gerente Guillermo Creus.

**EMPRESA MARITIMA A VAPORES.**

Por acuerdo de la Comisión Inspectoral se convoca á Junta General ordinaria pa el Domingo 26 corriente, á las once de la mañana en el despacho de la Empresa.

El Administrador José Astier.

**EMPRESA MALLORQUINA****DE VAPORES.****SERVICIO FIJO PARA BARCELONA.**

Con la correspondencia pública.

El vapor

**MARIA.**

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia pública mientras duren las actuales circunstancias todos los viernes á las 5 de la tarde y estará de regreso los lunes de cada semana.

Este servicio empezará el próximo viernes 17 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en Palma Palacio 26 y en Barcelona Sres. Forteza y Baús Pórticos de Xifre 16.

**EMPRESA MALLORQUINA****de Vapores.****SERVICIO FIJO PARA IBIZA.**

Con la correspondencia pública.

El vapor JAIME I.

Saldrá de este puerto para Ibiza con la correspondencia pública mientras duren las actuales circunstancias todos los sábados á las 6 de la tarde y estará de regreso los martes de cada semana.

Este servicio empezará el próximo sábado 18 de Julio.

Se despacha en Palma.—Palacio 26, y en Ibiza J. de I. Wallis y C.

**INTERESANTE.**

Se venden á voluntad de sus dueños 11 botiga número 6 y el entresuelo de la casa n.º 10 de la Rambla y la botiga n.º 14 y a gorfá n.º 16 de la calle de Morey de esta ciudad que pertenecen á las herencias de los difuntos hermanos D. Juan, Doña Francisca y D. Domingo Nicolau y Caymari.

Se adjudicarán al mejor postor verificándose la subasta el lunes 27 del corriente mes á las 10 de la mañana en el despacho del Notario D. Juan Planas S. Jaime 31 en poder de cuyo funcionario obra el pliego de condiciones para la realización de las indicadas ventas.

**LA FUNERARIA.**

Plaza del mercado 83. Su misión es facilitar á las familias cuanto puede hacerse necesario para enterrar; tiene en su propiedad un material considerable en efectos fúnebres como en araudes y coanas, desde lo mas modesto á lo mas suntuoso.

MERCADO 83. 15—3

**AGENCIA DE TRASPOTES****COMISIONES Y REPRESENTACIONES****DE**

Abelardo Oltra Brosa 19 Palma

**FELIX VILA AGENTE****DE ADUANAS**

Cambios Viejos 5 Barcelona

Se reciben toda clase de mercancías y mercaderías para Barcelona y demás puntos de la península y Ultramar.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana de 3 á 6 de la tarde.

**—Precios—**

Paquetes encargo que no exceda de 10 kilos Rs. 2 los 10 kilos.

Las demás mercancías que exceden de 300 kilos 175.

**ALBUFERA DE ALCUDIA.****PREDIO.**

Parte. Núm.

Lee Laroche Bateman en nombre de la Empresa de desecacion de la Albufera de Alcudia, dá en arrendamiento á D.

**cuarteradas en parte**

del plano bajo las condiciones siguientes:

1.º Este arrendamiento es aparte de otros arrendamientos que el terrateniente pueda tener de la Albufera.

2.º Este arrendamiento durará por años á contar desde el de

de 188 concluyendo en igual dia de 188

- 3.º El terrateniente puede hacer en este arrendamiento todo lo que él quiera, pero sin dañar ó perjudicar cambiando las acequias, canales, canalitos de riego, malecones, arboles sobre los dichos malecones, y paredes y caminos.
- 4.º El terrateniente se obliga á la conservación y limpia de las acequias dentro de su terreno y caminos y en caso de no hacerlo á satisfacción del arrendador, éste podrá hacerlo á cuenta del arrendatario.
- 5.º Los canales de desagüe y de riego serán de cuenta de la Empresa, su conservación.
- 6.º La Empresa se reserva los malecones de este canal, y un metro de los bordes de los canalitos de riego.
- 7.º La reparacion ordinaria de estos malecones y canalitos, están á cargo de la Empresa; pero si el terrateniente dá daño á éstos, será de su cuenta la reparacion.
- 8.º La Empresa se reserva el derecho para que sus delegados puedan entrar en cualquier predio para ejecución de obras, plantar, cortar y cultivar árboles etc.
- 9.º Paga á la Empresa el dia 1.º de Noviembre de cada año la renta de
- 10.º El arrendatario puede tener este predio con las condiciones siguientes:
  - 1.º Antes de tener dicho predio, hará un depósito de p.º en poder de la Empresa, sobre la renta anual que deberá satisfacer á la misma.
  - 2.º Cuando haya concluido el arrendamiento la Empresa devolverá el p.º retenido.
  - 3.º Si el arrendatario debiera cualquier cantidad á la Empresa, esta tendrá el derecho de reservarse el depósito, sin perjuicio de perseguir por los tribunales al arrendatario para su completo pago.
- Y 4.º Cumpliendo con las anteriores condiciones la Empresa y arrendatario, se darán con anticipacion de seis meses el correspondiente aviso, para si convienen en continuar este arrendamiento.

La Puebla de

de 188

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal y Se alquilan habitaciones amuebladas sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 275

**LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Gloriosa; T. Juan, 20.

Barcelona; Señor P.ats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(42)

**Naiques.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.



D. JOSÉ MOREY Y CRESPI.

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á fúnebre que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la parroquia de Sta. Eulalia á las diez de la mañana del dia 22 del corriente. El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

P.M.A.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.